



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

05 AGO 2011

EXP-UNC:0037545/2011

VISTO la solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Física II*, Dr. Eduardo Coronado y Dr. Marcelo Mariscal y del Director del Departamento de Matemática, Dr. Marcelo Mariscal, en razón de haber incluido en el Acta de Promociones N° 00008-00421 del año académico 2011 a la alumna María Gabriela Fabbiani (Mat. 35742649) con una calificación errónea.

De acuerdo al informe de la Directora del Area Enseñanza a y a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Promociones N° 00008-00421 de la asignatura *Física II* del año 2011 en el sentido que donde dice María Gabriela FABBIANI (Mat. 35742649) 7 (*siete*) debe decir *No promocionó*.

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Area Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
AG / acf

1000


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC